

G



GACETA
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

"Fueron como
mil relámpagos
al mismo tiempo":
Yasuaki Yamashita



Nagasaki,

testimonio de un
sobreviviente

ACADEMIA | 6

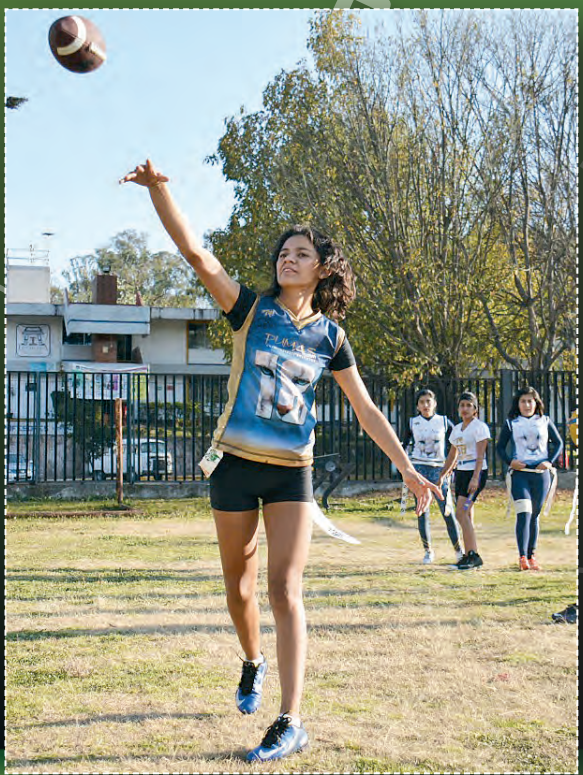
UnAm
La Universidad
de la Nación

Ciudad Universitaria, 20 de febrero de 2017 • Número 4,852 • ISSN 0188-5138

gaceta.unam.mx

[@UNAMGacetaDig](https://twitter.com/UNAMGacetaDig)

TOCHO BANDERA EN ACATLÁN



Respuesta al llamado de la UNAM

Solidaridad de 144 universidades estadounidenses con migrantes

Las instituciones de EU se enriquecen y fortalecen con el talento, visión y cultura de estudiantes y académicos internacionales

Desde Washington, D.C., la Asociación de Universidades Públicas de Estados Unidos (APLU, por sus siglas en inglés) manifestó su enérgico rechazo al intento del presidente Donald Trump de prohibir la entrada de inmigrantes de diversos países del mundo a su territorio.

“La dimensión de esta decisión va más allá de su impacto inmediato”, señaló Peter McPherson, presidente de la APLU. “Las universidades de nuestra nación se enriquecen y fortalecen con el talento, visión y cultura de los estudiantes, académicos e investigadores internacionales.”

En la misma dirección, y en documentos por separado, los rectores de distintas universidades como la de Texas en Austin, la de Indiana, la de Arizona y la de Texas State, manifestaron su compromiso y apoyo a la Universidad Nacional Autónoma de México para ayudar a los estudiantes mexicanos que pudieran ser expulsados de la Unión Americana.

“Debemos trabajar juntos para asegurar que no estamos en favor de las actuales políticas sin sentido y, como resultado, rindiéndonos a sus dictámenes”, dijo, por ejemplo, Mike Proctor, vicepresidente de la Universidad de Arizona.

Siendo los jóvenes latinos –mayoritariamente de origen mexicano– el segmento demográfico con más nuevos ingresos a las universidades públicas de Estados Unidos, destaca el apoyo a las propuestas de cerca de 144 universidades estadounidenses, anunciadas en días pasados por el rector de la UNAM.

Convencidos de que “la creación de conocimiento y el empoderamiento educativo no tiene fronteras”, los rectores



en EU ofrecen a la Universidad Nacional “mantenerse unidos con el propósito de afrontar los recientes ataques sin precedentes que se han generado hacia la variedad de libertades que han definido a este país”.

“La Universidad de Texas en Austin apoya a cada miembro de nuestra comunidad, independientemente de sus orígenes”, expuso Gregory Fenves, presidente de esa institución, en su respuesta a la gestión de la UNAM.

Peligro mundial

En la declaración de la APLU, concentrada en el rechazo a la prohibición explícita de Donald Trump de impedir la entrada a personas de naciones mayoritariamente musulmanas, se advierte el peligro de que jóvenes del resto del mundo renuncien a estudiar en Estados Unidos.

Incluso en espacios como Indiana –corazón del medio oeste estadounidense, y cuna del Ku Kux Klan– la solidaridad con los alumnos extranjeros, en particular los mexicanos, ha sido clara.

“La Universidad de Indiana se mantendrá firme en nuestro apoyo a todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes o lugar de origen”, añadió Michael McRobbie, presidente de la misma, en una carta dirigida a Enrique Graue.

Entre el numeroso grupo de instituciones estadounidenses que suscriben el pronunciamiento de la APLU, destacan las del sistema de universidades públicas de California, una entidad que por sí misma representa a la sexta economía del mundo y es la cuna de 30 millones de personas mexicanas.

Diversos rectores han informado a su colega mexicano sobre las acciones legales que preparan en defensa de sus alumnos, en particular los llamados *dreamers*.

Con el pronunciamiento de la APLU se fortalece el rechazo en el mundo académico estadounidense y en amplios sectores de su sociedad a la propuesta xenófoba y aislacionista que impulsa Trump. En esa misma línea está el documento firmado por cerca de 500 filósofos de una gran cantidad de universidades del vecino del norte, hecha pública hace unos días. *g*

El acontecimiento se realizó desde las primeras horas

Seguimiento de la explosión de una supernova

PATRICIA LÓPEZ

Un grupo internacional de científicos, entre los que se encuentra William Lee, investigador del Instituto de Astronomía (IA), siguió por primera vez desde las primeras horas después de sucedida la muerte de una estrella masiva, que produjo una supernova tipo II.

El registro inicial se logró apenas tres horas después de ocurrido, en octubre de 2013, lo que permitió a los astrónomos detectar y analizar material que fue eyectado por esta estrella en el último año de su vida previo a la explosión. La información obtenida permite dibujar con mayor precisión las etapas finales de la vida de las estrellas masivas, y de su interacción con el medio que las rodea.

Lee es coautor del artículo publicado en la revista *Nature Physics* el pasado lunes 13 de febrero, encabezado por Ofer Yaron, del

En el Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, a cargo del Instituto de Astronomía, fue captada en una galaxia a 160 millones de años luz de nosotros; el telescopio robótico Harold L. Johnson respondió a una alerta del evento

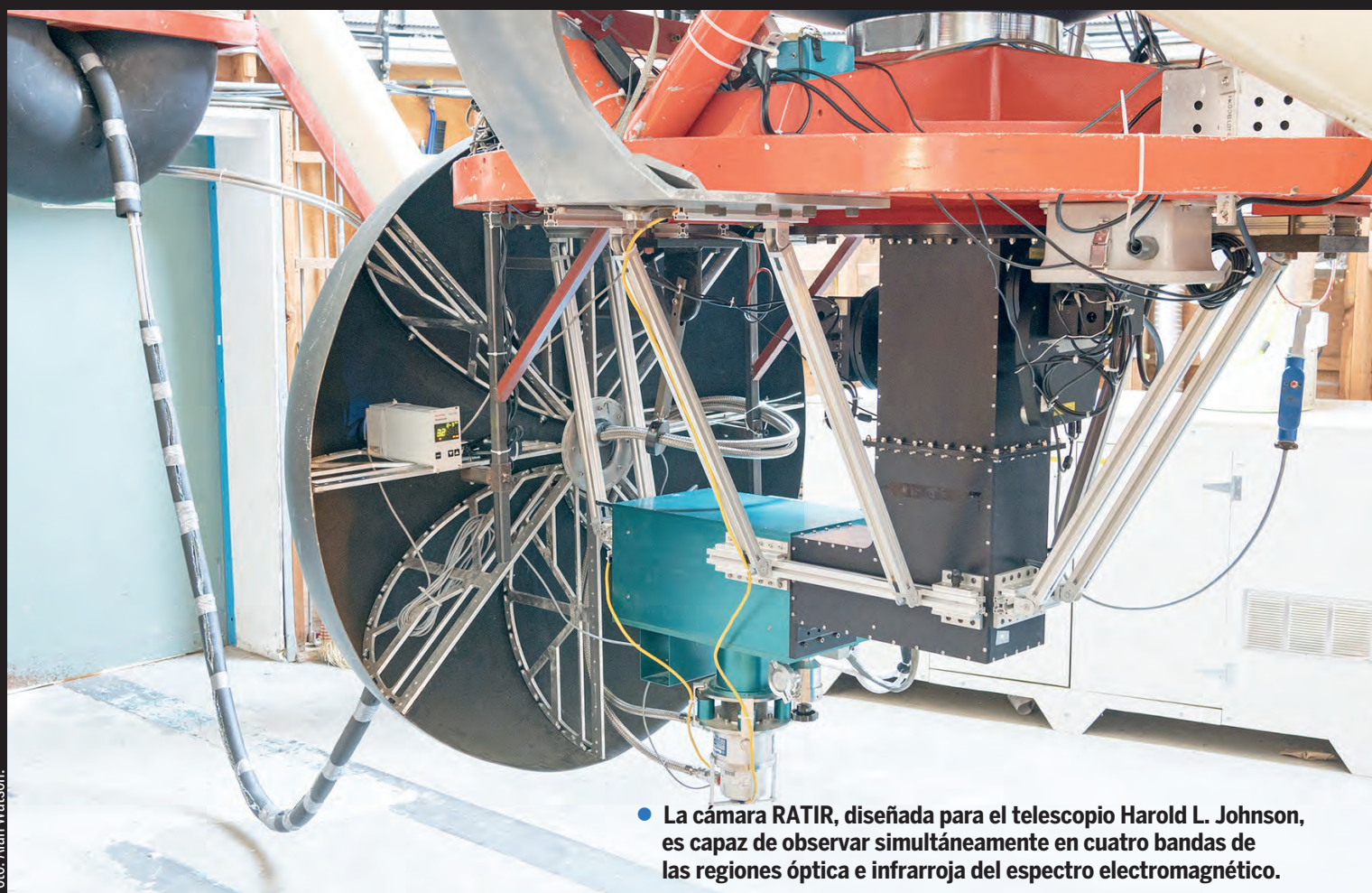
Weizmann Institute for Science de Israel, y que agrupa a investigadores de Dinamarca, Estados Unidos, Irlanda, Reino Unido y Suecia.

El descubrimiento se logró con el proyecto iPTF (intermediate Palomar Transient Factory) en Monte Palomar, Estados Unidos, y la alerta inicial dio lugar al seguimiento durante los siguientes dos meses con varios instrumentos en diversas partes del mundo y que observaron el evento desde los rayos X hasta el radio. Entre ellos se encuentra el telescopio robotizado Harold L. Johnson de 1.5 m del Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir (OAN-SPM),

operado y mantenido por el IA, y equipado con tecnología de punta mediante una colaboración con la Universidad de California, el Goddard Space Flight Center de la NASA y la Arizona State University. "Funcionaron todos de manera organizada, y así se logró", dijo.

La explosión y muerte de una estrella

"Se trata de la observación de la explosión de una estrella muy masiva (aproximadamente 10 a 20 veces más masiva que el Sol). Es un evento que se llama supernova tipo II, que es lo que sucede cuando mueren



- La cámara RATIR, diseñada para el telescopio Harold L. Johnson, es capaz de observar simultáneamente en cuatro bandas de las regiones óptica e infrarroja del espectro electromagnético.

estrellas muy masivas al colapsar su núcleo en cuestión de unos cuantos segundos”, explicó Lee.

Estas estrellas viven unos 10 millones de años (mil veces menos que el Sol) y cuando mueren producen explosiones muy brillantes que pueden verse a enormes distancias. Son interesantes porque por un lado informan cómo mueren las estrellas, y por otro funcionan como faros para hacer cartografía del universo a gran escala. Esta supernova en particular, denominada SN 2013fs, fue captada en una galaxia a 160 millones de años luz de nosotros.

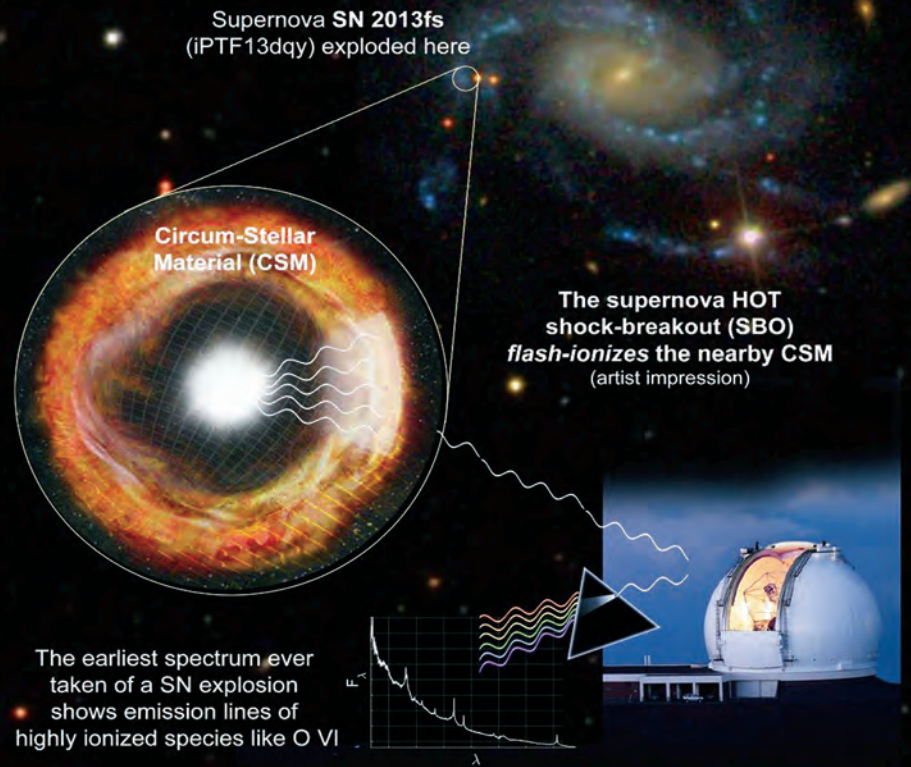
“La muerte de estrellas produce una gran cantidad de elementos pesados de la tabla periódica, sobre todo del grupo del hierro, entre muchos otros”. Lo extraordinario del hallazgo es que se logró observar la explosión muy rápido después de que sucedió. Cuando ocurre una supernova, su brillo aumenta durante varios días y después decae lentamente durante un periodo que va de semanas a meses.

Normalmente, los expertos las captan después de varios días que ocurrió la explosión y las siguen durante meses. Esta explosión se detectó a las tres horas de que sucedió por el iPTF, que realiza mapeos del cielo de manera repetida constantemente y busca y clasifica fuentes que varían en su brillo.

Una vez que este telescopio (que opera la Universidad de California) la detectó, se dio una alerta y muchos otros telescopios en distintas partes del mundo comenzaron a seguirla. “Entre ellos el nuestro, de 1.5 que está en el OAN y la siguió durante dos meses para observar la evolución”, apuntó Lee.

“Lo peculiar del descubrimiento, además de la detección muy temprana, es que se tiene información de las primeras fases de la explosión. Cuando estas estrellas es-

Yaron et al. 2017 Nature Physics
Weizmann Institute of Science



- Diagrama de la estrella PTF13dqy (SN 2013fs) que explotó en una galaxia espiral cercana a 160 millones de años luz, el 6 de octubre de 2013. Fue detectada en el Observatorio Palomar, en California, a sólo tres horas de la explosión.

tán a punto de morir tienen pulsaciones y eyecciones de masa a su medio ambiente inmediato. La masa que avientan durante meses, aproximadamente cien kilómetros por segundo, produce una nube tenue que rodea a la estrella a una distancia comparable con el tamaño de la órbita de Neptuno. Cuando finalmente explota, arroja alrededor de 10 a 20 masas solares a 10 mil kilómetros por segundo. Esto alcanza muy rápido a todo lo que está alrededor y lo barre por

delante. Si uno observa estos eventos unos cuantos días o semanas después de que sucedió la explosión, ya no se ve este material”, detalló.

Al captar el evento a las tres horas, la luz que emitió la explosión iluminó el entorno inmediato y los expertos pudieron ver indirectamente todo el material que estaba rodeando la estrella antes de que fuera alcanzado por la explosión misma, concluyó William Lee. g

CÁMARA INFRARROJA RATIR

La cámara infrarroja RATIR, acrónimo de Reionization and Transients Infrared Camera (cámara infrarroja para la observación de eventos transitorios y de la época de reionización) es un instrumento especialmente diseñado para el telescopio Harold L. Johnson del OAN-SPM.

Está formado por cuatro cámaras (dos que observan en el visible y dos en el cercano infrarrojo), con las que se detecta simultáneamente la luz de objetos celestes en diferentes colores que recorren el espectro electromagnético, informó Alan Watson, responsable del equipo, de la robotización del telescopio Harold L. Johnson, e investigador del IA.

Watson explicó que el telescopio de 1.5 metros opera en modo robótico, realizando

diariamente observaciones programadas de entre una lista de proyectos previamente asignados, y detiene lo que esté haciendo para moverse hacia las coordenadas de alertas generadas automáticamente por observatorios satelitales, como el SWIFT, a cargo de la NASA de Estados Unidos.

El telescopio Harold L. Johnson y la cámara RATIR, en operación de rutina desde 2013, forman parte de la modernización del OAN, ubicado en la sierra de San Pedro Mártir en Baja California, a dos mil 830 metros sobre el nivel del mar, y que es una de las zonas más privilegiadas del mundo para estudiar el cielo. La modernización e internacionalización del observatorio ha sido producto de colaboraciones internacionales y de apoyos importantes

de la Universidad y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología mediante el Programa de Laboratorios Nacionales.

Jesús González, director del IA, señaló que en el OAN se cuenta con una batería de telescopios (RATIR es el primer ejemplo) robotizados en desarrollo, por lo que estarán siempre listos para observar y pueden competir internacionalmente.

“Es importante que el Observatorio Astronómico Nacional se centre en este tipo de desarrollos. De hecho RATIR ha motivado que ahora estemos desarrollando tres o cuatro proyectos similares, para estudiar el cielo variable con telescopios relativamente pequeños, robotizados y muy competitivos”, dijo el director.



“Pensamos que debemos hacer algo muy grande por la paz, pero podemos emprender algo muy pequeño, por más diminuto que sea a diario, sirve, aporta: inténtenlo”

Foto: Justo Suárez.

Testimonio del bombardeo atómico de EU, en Ciencias Políticas

Nagasaki, como si fueran mil relámpagos al mismo tiempo

Visitó la UNAM Yasuaki Yamashita, sobreviviente de la bomba arrojada en 1945, durante la Segunda Guerra Mundial; es naturalizado mexicano y habla náhuatl

LEONARDO FRÍAS

Han transcurrido 26 mil 133 tardes desde aquel jueves 9 de agosto en Nagasaki, Japón. Bajo el hongo de la segunda y última explosión atómica detonada contra civiles, se hallaba un niño de seis años; hoy, Yasuaki Yamashita, sobreviviente de la bomba atómica arrojada a su pueblo en 1945, durante la Segunda Guerra Mundial. Es naturalizado mexicano, vive en San Miguel de Allende, Guanajuato, es ceramista, pintor y habla náhuatl.

En el Auditorio Pablo González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), dijo sentir alivio ante la charla e interacción con los científicos sociales en ciernes. Manifestó que hablar de paz es lo más sencillo, pero lograrla no. De inmediato se refirió a su histórica vivencia.

“Todavía quienes sobrevivimos, nos dolemos; lo hacemos todos los días. El impacto no sólo es el momento de la explosión; el sufrimiento es físico, mental, emocional y filosófico ante preguntas sin respuestas”, mencionó.

Yasu, como le conocen en nuestro país, vivía a 2.5 kilómetros de donde se detonó la bomba en Nagasaki; tras una montaña, jugaba como cualquier niño de seis años.

“Por la radio se anunció que un avión extraño escudriñaba nuestro pueblo, mi madre escuchó mientras preparaba la comida de mediodía. Fuimos al refugio de nuestra casa; tras unos minutos, los vidrios de las ventanas eran balas, y vino una luz, como si fueran mil relámpagos al mismo tiempo, estruendo, explosión y después el silencio.”

Mi madre, continuó, “me cubrió con su cuerpo; vi cómo mi hermana tenía vidrios en la cabeza y al salir a la luz corrió hacia el refugio de la comunidad, aun cuando desde antes tenía una pierna amputada.

“No teníamos qué comer, nos dirigimos hacia el campo, pero debíamos transitar por el centro: ahí había fantasmas, la gente que sobrevivió sólo caminaba; la palabra infierno no es suficiente, no hay la palabra adecuada...”.

México, su refugio

En un salto cuantitativo de tiempo, Yasu relató que trabajó en su adolescencia en el Hospital de la Bomba Atómica; sintió los estragos, las consecuencias físicas de la radiación, el cáncer, la leucemia; él padeció una honda anemia, con desmayos continuos. Buscaba huir de ese entorno y encontró refugio al otro lado del planeta.

“En 1968 se presentó la gran oportunidad. Quería ir a un lugar donde nadie me conociera y vine a los Juegos

Olímpicos en México como responsable de traducción de prensa de Japón. Llegué y nunca me fui.”

A veces, expresó, “pensamos que debemos hacer algo muy grande por la paz, pero podemos emprender algo muy pequeño, por más diminuto que sea a diario, sirve, aporta: inténtenlo, siempre podemos tener una vida pacífica”.

La presencia de Yamashita se dio como parte del conversatorio Sobrevivientes y Actores de la Guerra Nuclear: a 50 Años del Tratado de Tlatelolco, organizado por la UNAM, mediante la FCPyS.

Al poner en marcha el encuentro, Angélica Cuéllar, directora de esa instancia universitaria, indicó que estábamos frente a la historia, una historia que nos da la pauta para vivir en un mundo armónico y respetar las diferencias del otro.

El foro, organizado por Sandra Kanety Zavaleta Hernández, académica de la FCPyS, también contó con la presencia de Kathleen Sullivan, educadora para el desarme, quien ha participado de manera comprometida sobre el tema nuclear por más de 25 años.

Por último, Ari Beser, nieto del único estadounidense que estuvo en las dos operaciones de bombardeo a Hiroshima y Nagasaki, habló de esas cicatrices invisibles que causaron las bombas y que se padecen todos los días.

“La verdad comienza como un susurro, y debemos seguir diciéndola. Cuenten lo que saben de esta charla, porque somos la última generación que escuchará este testimonio del emisor original”, concluyó. *g*

Modelo museográfico en Universum

Baylab, espacio lúdico e interactivo de la ciencia

Está abierto al público en general; ofrece la experiencia de un laboratorio real para estimular el descubrimiento, aprendizaje y fascinación por la química y otras disciplinas

CRISTÓBAL LÓPEZ

A partir del jueves pasado, Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM cuenta con el Baylab, espacio lúdico e interactivo que recrea la experiencia de un laboratorio real, para estimular el descubrimiento, aprendizaje y fascinación por la química y las ciencias para la vida.

Los asistentes podrán realizar experimentos, formular preguntas y encontrar caminos creativos para resolver distintos retos que los ayuden a comprender el trabajo científico y su relevancia para mejorar el mundo que nos rodea.

El área museográfica conserva el espíritu de la idea original –nacida en Alemania– y busca recrear la labor de los científicos como los principales promotores del futuro. Es parte de la exposición *La Química está en todo* y fue desarrollado por la Facultad y el Instituto de Química

de esta casa de estudios para tener una representación adecuada de todos los avances en este campo.

En la apertura del Baylab Universum, el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que comprender la importancia del saber científico en nuestras vidas forma ciudadanos más tolerantes y ayuda a tener un mejor entendimiento del planeta.

Si no acudimos a la ciencia, desconoceremos el origen de los problemas que aquejan a la Tierra, como la contaminación atmosférica o el calentamiento global. De ahí la relevancia de Universum, que tiene el propósito de explicar el conocimiento científico en forma lúdica e innovadora, enfatizó.

Graue Wiechers remarcó que sitios como el Baylab son necesarios para que niños y jóvenes conozcan lo que ofrece la ciencia y la innovación para crear un mejor futuro.

José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia, mencionó que la química constituye una de las áreas científicas más pujantes del siglo XXI, al desarrollar nuevos conocimientos con un gran impacto en medicina, agricultura e industria.

Dijo que ese nuevo espacio constituye un paso relevante para que niños y jóvenes comprendan la relevancia de la ciencia, su proceso inventivo y avance tecnológico. Y con Baylab "celebramos el centenario de la Facultad de Química, 75 años del Instituto de Química y cinco lustros de Universum".

Espacio agradable y divertido

Stephan Gerlich, presidente y director general de Bayer de México, consorcio que aportó al desarrollo de Baylab, puntualizó que es un modelo novedoso y comprobado en Alemania.

"Pretende que niños y jóvenes perciban a la ciencia, en un lugar agradable y divertido, como algo que contribuye a su bienestar y a resolver problemas cotidianos. Universum es un extraordinario foro para comunicar lo fundamental del saber científico para desarrollar soluciones a los grandes problemas de la humanidad", enfatizó.

A la apertura asistieron, entre otros, Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias; Patricia Ostrosky, titular del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Marcia Hiriart, directora del Instituto de Fisiología Celular; Jorge Peón, titular del Instituto de Química, y Gabriela Guzzy, directora del Universum. g



Foto: Benjamín Chaires.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Con la colaboración de la Facultad y el Instituto de Química se elaboraron un par de protocolos de laboratorio que permitirán practicar y propiciar un mayor interés entre los estudiantes por las ciencias y la tecnología.

Las actividades están planeadas para atender a jóvenes de secundaria y bachillerato e introducirlos al trabajo experimental y despertar vocaciones científicas a quienes están por elegir una carrera universitaria.

A partir del trabajo en pequeños grupos, un experto guía cada actividad para que los visitantes experimenten, observen, reflexionen y obtengan conclusiones alrededor de distintos temas.

El anfitrión apoya a los asistentes por medio de la escucha y la conversación cuando lo requieren. En el Baylab el aprendizaje está sostenido por los pares (los propios visitantes) y por los expertos (los anfitriones que guían la actividad). La interacción social en el grupo facilita las condiciones para aprender.

Aportación de académicos, legisladores y expertos

Cien ensayos sobre la Constitución del 17

CRISTÓBAL LÓPEZ

Cien ensayos para el centenario, libro editado en conjunto por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, compila escritos de académicos, legisladores y expertos en constitucionalismo que tratan, desde distintas perspectivas, la Constitución de 1917.

La publicación permitirá al lector analizar, desde diversos ángulos e interpretaciones variadas, el legado del texto constitucional en el devenir económico, político y social de México. Está dividida en cuatro tomos: estudios jurídicos, históricos, políticos, y el que se refiere a aspectos económicos y sociales.

Expone una radiografía completa de los actores políticos, debates, el contexto social y los proyectos que le dieron fondo y forma a la Carta Magna, considerada un paradigma de garantías individuales y contenido social que fueron seguidas en otros países.

En la presentación de la obra el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que México requiere de ciudadanos informados y vigilantes de los preceptos constitucionales, que se planten con firmeza ante la corrupción, impunidad y desigualdad que erosionan nuestro tejido social desde adentro, así como frente a las amenazas que desde el extranjero atentan contra nuestra dignidad y la de nuestros connacionales.

“Este volumen pone al alcance de todos los mexicanos nuestra Constitución, en un esfuerzo por acercar las leyes en forma atractiva a la ciudadanía”, enfatizó en la antigua sede del Senado de la República, en El Centro Histórico de la Ciudad de México.

“Es el fruto de nuestra historia, de nuestros anhelos y aspiraciones, de las confrontaciones que a lo largo del tiempo hemos tenido, y de cómo hemos conciliado nuestras diferencias”, precisó.

Bien calibrados

Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y uno de los coordinadores del libro –junto con Gerardo Esquivel, coordinador ejecutivo de Investigación del Instituto Belisario Domínguez, y Francisco Ibarra Palafox,

Permiten al lector analizar el legado de la Carta Magna en el devenir económico, político y social del país

secretario académico del IIJ–, destacó que se reúne un centenar de ensayos muy bien calibrados, bien pensados y centrados para interpretar al constitucionalismo mexicano.

La Carta Magna de 1917 constituye en sí un fenómeno histórico. Hay que analizarla en su momento, entenderla en su contexto y visualizarla y estudiarla en su evolución a lo largo de una centuria. Esta compilación contiene un recordatorio urgente del pendiente principal desde hace cien años: la agenda social hacia un país sin pobreza, incluyente e igualitario.

Andrea Pozas Loyo, investigadora del IIJ, expuso que la Carta Magna de 1917 es una de las constituciones más longevas y complejas en el mundo. Para comprender sus causas y efectos, funciones y significados, requerimos de herramientas y perspectivas de distintas disciplinas.

Para entender la realidad nacional

Miguel Barbosa Huerta, presidente del Instituto Belisario Domínguez, reconoció la relevancia de colaborar con Jurídicas para editar una obra que puede valorarse por el conocimiento que aporta para entender, desde una visión constitucional, la realidad nacional.

Este documento ofrece a constitucionalistas, amantes del derecho, así como investigadores y estudiantes, distintos puntos de vista para encontrar respuestas a sus inquietudes en torno al texto constitucional. “Facilitaremos el acceso a todas las universidades, centros de estudio y bibliotecas del país a esta compilación”, subrayó.

Gerardo Esquivel resaltó que la mayor parte de los ensayos son inéditos. La recopilación se enriqueció con escritos de expertos ya fallecidos (entre otros, Jorge Carpizo, exrector de la UNAM) que legaron aportaciones relevantes para entender nuestra Constitución. [g](#)



Lo concede academia de veterinaria de España

Gana académico Premio Laboratorios Ovejero

LEONARDO FRÍAS

Todos los ojos están en los suyos. Ciriaco Tista Olmos, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, logró que su trabajo fuera escrutado más allá del Atlántico. Con altura de miras, obtuvo el denominado III Premio Laboratorios Ovejero de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

El galardón le fue conferido al oftalmólogo de animales por su investigación “Aspectos relevantes de la evolución embriológica en ojos del pollo doméstico (*Gallus gallus*)”.

Se valora el desarrollo de los estudios, la formación y la aplicación de los mismos, y son patrocinados por laboratorios internacionales y empresas relacionadas con el sector de las ciencias veterinarias.

El universitario recibió un diploma, así como un estímulo económico, y el reconocimiento de sus pares ibéricos en una sesión en la que se presentaron los proyectos ganadores.

“Medicina Veterinaria y Zootecnia es la escuela número 67 entre las cien mejores del mundo, de un total de 35 mil universidades en materia de veterinaria”, dijo Ciriaco Tista.

“Desde hace 47 años estoy aquí, entregado a la Facultad, y esta distinción es significativa para la Universidad porque refrenda su calidad educativa internacional”, añadió.

Oftalmología comparada

Ciriaco Tista Olmos es quizá el único oftalmólogo de animales que no sólo se dedica a perros, gatos y equinos. Él mismo reconoció que la oftalmología comparada está un poco olvidada, situación compleja pues 97 por ciento de los animales poseen ojos para subsistir, desde insectos hasta víboras.

“El trabajo fue sobre la evolución embriológica del ojo. Es muy difícil saber cómo se desarrolla un ojo en forma embrionaria, por ejemplo en un elefante, por las diferentes etapas de crecimiento del embrión en esos animales sería muy difícil tener embriones de elefante de un



Foto: Erik Hubbard.

mes, luego de tres, cinco meses. Mientras que en el pollo, en el que se realizó la investigación, fue más rápido porque de huevo a pollo sólo transcurren 21 días”, explicó.

Hay animales, apuntó Tista que ven tanto de día como de noche, o los que sólo lo hacen en la oscuridad, como búhos, tecolotes, y zarigüeyas. La fauna de

Reconocimiento a Ciriaco Tista Olmos por su investigación sobre aspectos relevantes de la evolución embriológica en ojos del pollo doméstico

visión nocturna alcanza de 15 a 20 por ciento del total. Los animales de visión diurna tienen dispuestos sus ojos para cualquier hora del día, y de acuerdo a todo eso es el desarrollo del ojo. Importa mucho la posición de los mismos en el cráneo: los hay de frente, como el caso de los humanos, y los grandes depredadores como felinos, leones, tigres y pumas tienen ojos demasiado grandes; hasta 33 por ciento de sus cráneos lo ocupan las orbitas, debido a su necesidad depredadora.

La cámara que retrata la vida

“Algunos otros tienen los ojos de forma lateral, como los caballos, porque esos no son cazadores, son herbívoros. Así también hay quienes no ven, que son sólo 3 por ciento, los que viven en cavernas toda la vida y no tienen acceso a la luz, pero han desarrollado otros sentidos y son los famosos extrasensoriales, como el murciélago.”

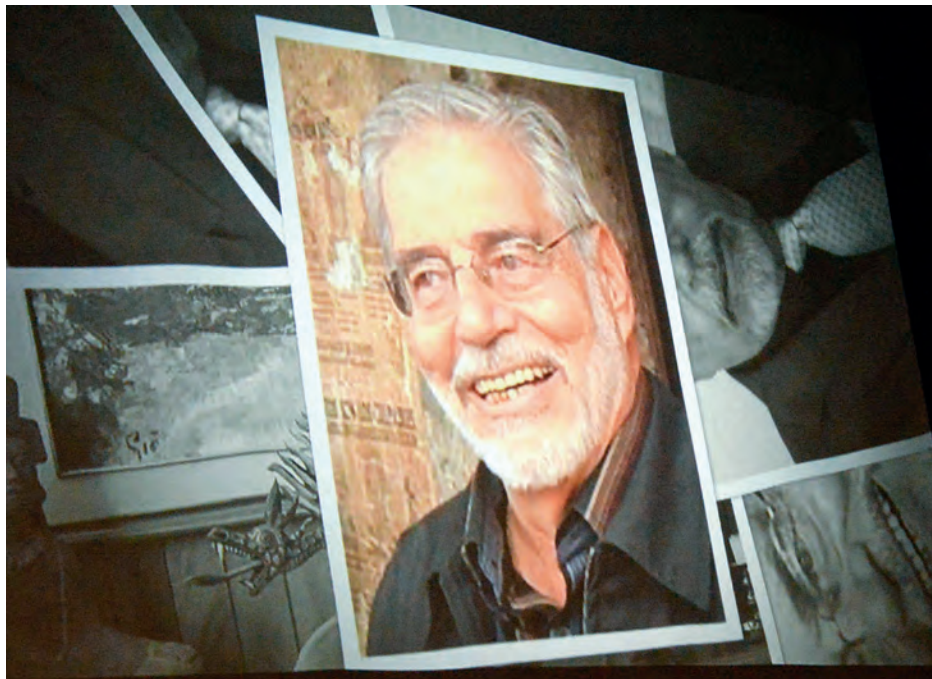
La visión, recordó, la dan las células receptoras que son los conos y los bastones. “Algunos animales ven colores que nosotros no vemos o al revés, pero en todo caso el ojo no es el que realmente ve, sino el cerebro: el ojo es sólo la cámara que retrata la vida”. *g*



● Tista siguió el desarrollo del ojo de huevo a pollo, lo que ocurre en 21 días.

Homenaje póstumo al emérito

Cinna Lomnitz, el geofísico más importante de AL



RAÚL CORREA

Considerado el geofísico más importante de América Latina y figura central de la sismología en México, Cinna Lomnitz Aronsfrau (1925-2016) recibió un homenaje póstumo por parte de la comunidad del Instituto de Geofísica.

Su muerte, ocurrida el pasado siete de julio de 2016 en la Ciudad de México, conmocionó a la comunidad científica, en primera instancia por la valiosa pérdida humana, y en segunda por la partida de uno de los científicos más creativos, según describieron colegas como Ismael Herrera Revilla, Arturo Iglesias Mendoza y Jaime Urrutia Fucugauchi.

Reunidos en el Auditorio Tlayotli, familiares, directores, investigadores eméritos e integrantes de otros centros de investigación conmemoraron, con una serie de anécdotas, recuerdos y aportaciones científicas, a uno de los más preclaros miembros de esta casa de estudios.

El titular de esta entidad, Arturo Iglesias Mendoza, externó su pesar por la muerte del investigador emérito de este Instituto y del Sistema Nacional de Investigadores. En el mundo de la ciencia, dijo, hay consternación por perder a un gran científico, investigador, precursor y amigo.

A su vez, el investigador emérito Ismael Herrera Revilla hizo algunas reminiscencias de su convivencia con

el homenajeado, quien contribuyó de manera relevante en el fortalecimiento y prestigio de la geofísica y la sismología en el país.

“Lomnitz fue un activo e influyente participante en diversas reuniones organizadas y financiadas por la Organización de Estados Americanos, organismo que tenía un enorme interés en fomentar el desarrollo de la geofísica.”

Con su fallecimiento se quedó sin un gran amigo; y Geofísica y la UNAM, así como la nación, han perdido a un gran sismólogo y científico eminente, lamentó Herrera Revilla.

Además, Jaime Urrutia Fucugauchi, investigador del Instituto y presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, destacó —en un texto biográfico leído por Arturo Iglesias Mendoza— parte de la obra del homenajeado.

En 1955, en su trabajo de tesis, el entonces estudiante de doctorado Cinna Lomnitz estableció que la deformación de las rocas era logarítmica en el tiempo. Para llegar a tal hallazgo, que más adelante fue acuñado como Ley de Lomnitz, el joven realizó un proyecto de investigación teórico-experimental sobre la deformación de las rocas en frío.

Se interesó por la estadística y el riesgo sísmico y publicó una serie de trabajos sobre modelos poissonianos de proceso sísmico que tuvieron una influencia inmediata y perdurable. *g*

Consideran que sus posibilidades de triunfar son muy altas, pues cuentan con los conocimientos y capacidad para ello

GUSTAVO AYALA

Luego de ganar la Copa Norteamericana de Ingeniería Petrolera PetroBowl 2017, en Denver, Colorado, alumnos de la Facultad de Ingeniería se preparan para participar en la competencia mundial, a celebrarse el 4 de octubre en San Antonio, Texas.

Los universitarios, que superaron a 24 instituciones de educación superior de Estados Unidos y Canadá, pronosticaron que conseguirán un excelente lugar en la próxima contienda, que reunirá a escuadras de Europa, Asia, África, el Caribe y Sudamérica.

La sexteta está integrada por Constanza García Sesin, Julio César Villanueva Alonso, César García Marmolejo, Enrique Ávila Torres, César Alberto Flores Ramírez y Marcos Emiliano López Jiménez, de sexto y octavo semestres de la carrera de Ingeniería Petrolera.

El capitán del equipo, Enrique Ávila, consideró que a diferencia de otras instituciones educativas no estadounidenses, la UNAM cuenta con una gran fortaleza mental. “Sabemos que nuestros contrincantes no son mejores, que tienen los mismos conocimientos que nosotros, e incluso que sabemos más que ellos. Eso nos ha dado una gran ventaja; estamos en una preparación continua y todo lo leemos en inglés”.

En ese sentido, César García mencionó que para tener éxito deben estudiar mucho. “Aunque todas las probabilidades estén en nuestra contra, la meta es obtener el primer sitio; no es imposible, las universidades de otros países no son de otro planeta, estamos muy motivados y vamos a luchar por conseguir el triunfo”.

Ernesto Magaña Arellano, entrenador del conjunto puma, recordó que las peores actuaciones que ha tenido la representación auri azul en la competencia mundial han sido novenos lugares, lo que es algo importante. “En 2012 se logró el segundo sitio y en 2015 el primero; es decir, nuestras posibilidades de triunfar son muy altas”.

Hoy en día, abundó, a la Universidad Nacional se le respeta. Se nota desde que las demás universidades arriban a la competencia. El equipo se ve muy bien. “Tenemos siete meses para lograr una buena preparación y llegar muy bien al certamen de Texas”.

Por su parte, Fernando Samaniego Verduzco, académico de la Facultad y asesor de la escuadra, dijo que la participación de



Foto: Francisco Parra.

Enfrentarán a escuadras de todo el mundo

Alumnos de Ingeniería, en pos del PetroBowl Internacional

la UNAM en esta justa se remonta a 2010. “Desde entonces hemos estado dentro de los primeros diez lugares, lo que es muy meritorio pues la Sociedad de Ingenieros Petroleros tiene más de 300 capítulos estudiantiles en el mundo. Además, nuestra casa de estudios es la única que ha ganado más de una vez la distinción del participante con el mayor número de puntos conseguidos al contestar preguntas. Lo logró en 2012 y en 2015”.

Crecimiento personal y profesional

Magaña Arellano detalló que la competencia en la copa norteamericana se efectuó de manera muy rápida el 2 de febrero. Eran 24 conjuntos que se dividieron en cuatro grupos.

Los universitarios ganaron sus cinco rounds. Avanzaron los dos mejores de cada grupo a la fase de eliminación directa y ahí se dio cuenta de Oklahoma, Universidad de Tulsa y Texas A&M, para obtener el primer sitio.



● La final será en octubre, en San Antonio.

Constanza García comentó que las preguntas son variadas y se tratan temas que van desde historia, geopolítica y yacimientos, hasta perforación y geología. Son asuntos muy generales de la industria del petróleo. Es un concurso complejo de preparar porque es necesario manejar mucha información en inglés; no se sabe qué van a preguntar.

“Como la única mujer del equipo no siento que haya diferencia con los hombres, porque todos nos enfrentamos a los mismos contrincantes. Esto nos ha permitido obtener crecimiento personal y profesional, así como establecer lo que significan la Facultad y la Universidad en el ámbito internacional.”

Por último, Samaniego Verduzco opinó que México tiene futuro como nación petrolera. “Los tiempos son complicados, los precios son bajos y la producción está estrictamente relacionada con exploración. Con los fondos que se destinen y con Pemex, seguramente se esperan mejores épocas”. g

Foto: Juan Antonio López.



Distintivo ambiental a Energías Renovables

PATRICIA LÓPEZ

Por el ejemplar desempeño ambiental de su comunidad, el Instituto de Energías Renovables, con sede en Temixco, Morelos, recibió el Distintivo Ambiental UNAM en el nivel Oro, el máximo de su categoría.

Lo otorgó el Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad (PUES), responsable del reconocimiento que se da a empresas e instituciones (dentro y fuera de la UNAM, públicas o privadas) que quieren saber y mejorar su desempeño ambiental por medio de un plan de trabajo profesional hecho a la medida.

“Es la primera entidad universitaria en obtenerlo, y además lo logró en el máximo nivel”, dijo Mireya Imaz Gispert, directora del PUES, durante una ceremonia celebrada en el Auditorio Tonatiuh del Instituto, donde se develó una placa alusiva tras la entrega del distintivo a Antonio del Río Portilla, su director.

“Es resultado del esfuerzo de toda la comunidad. Hace tres años lo recibimos en el nivel Azul y ha incidido en políticas de manejo responsable al interior de este Instituto”, expresó Del Río.

Se consiguió tras una evaluación que el PUES realizó a la instancia desde 2012 en materia de energía, agua, residuos y consumo responsable. Ahora, cuenta con el del nivel Oro durante dos años (2017-2019), y deberá demostrar su compromiso ambiental para conservarlo después de esa fecha.

El Distintivo Ambiental proporciona una hoja de ruta hecha específicamente para la institución que se evalúa, para optimizar su desempeño en cuatro ejes: eficiencia energética y energías renovables, gestión integral del agua, gestión integral de residuos y políticas para un consumo responsable.

Resultados concretos

En materia de energía, 89.87 por ciento de los equipos de iluminación del Instituto son eficientes, mientras que 91.9 por ciento de los equipos de cómputo tienen monitores LCD. Además, las instalaciones de la entidad tienen sistemas de iluminación automatizada y cuentan con sistema de paneles solares.

Respecto al consumo de agua, hubo una eficiencia mayor a 97 por ciento en los servicios sanitarios (97.62 en el uso de inodoros y cien por ciento en el de mingitorios y regaderas), despachadores de agua conectados a la red hídrica y riego de jardines con agua tratada. En cuanto a los residuos, el Instituto de Energías Renovables cuenta con un plan de manejo de desechos sólidos urbanos, con un sistema de separación de los mismos y con otro de almacenamiento temporal. *g*

Feria de la salud en espacios odontológicos

LEONARDO FRÍAS

En el epicentro del bienestar bucal de la UNAM se realizó la Segunda Feria de la Salud, la que en una sola jornada promovió decenas de actividades en pro de esta área, por medio de charlas, demostraciones, acciones de vacunación, videos y dinámicas lúdicas.

La sede de esta edición 2017 fue el edificio central de la Facultad de Odontología, donde con una decena de pabellones y la participación de alumnos no sólo de la entidad anfitriona, sino también de la FES Iztacala, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Psicología, se benefició a una población aproximada de 900 personas, dijo Miriam Ortega Maldonado, académica de Odontología y responsable del Programa de Vigilancia Epidemiológica y de las Ferias de la Salud.

Se expusieron productos e insumos odontológicos básicos, estéticos, lúdicos, pastas, cepillos e hilos dentales, con información médica, sexual y cultural, de actividades de teatro, danza, y todo aquello que tenga que ver con la sonrisa.

En este contexto se realizó el Primer Concurso de la Sonrisa más Saludable, patrocinada por una marca de dentífrico con la intención de que los alumnos se interesaran por el cuidado de sus piezas dentales. Los chicos enviaron a las redes sociales de la Facultad una foto de su sonrisa o de algún otro integrante de la comunidad, y el triunfador sería quien tuviera más votos registrados por dicha vía. Los ganadores fueron Mónica López y Daniel García.

Tras poner en marcha la edición 2017 de la feria, José Arturo Fernández Pedrero, director de Odontología, mencionó que es importante cuidar la salud integral y con ello la salud oral.

“Nosotros somos parte de la medicina, de la estomatología, del desarrollo de las actividades cotidianas: comer, deglutir, tragar, hablar y respirar, eso es odontología. Es una flora bacteriana permanente y constante que debemos tener control sobre ella; por eso los cuidados, las atenciones y tratar de evitar todas las afectaciones.”

En su oportunidad, Fernando Escalante Sobrino, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas de la Secretaría General de la UNAM, expresó que el asunto es que los jóvenes participen. “No sólo es estar en la universidad para las aulas, sino compartir los conocimientos con los demás y conocerse entre ustedes; relacionarse es parte de la formación integral”. *g*



Foto: Justo Suárez.



• *El brillo de tus ojos se extinguirá con la oscuridad del mundo*, de Pepe Gutiérrez.

El FICUNAM, del 22 al 28 de febrero

Cine de vanguardia en el festival internacional

Se propone intervenir con imágenes el territorio universitario donde podrán verse 34 trabajos en competencia y 101 películas

El Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) es una de las pocas oportunidades que hay en la Ciudad de México para ver cine de vanguardia. El encuentro, que nació hace siete años en la Universidad, en esta entrega, del 22 al 28 de febrero, se propone intervenir con imágenes el territorio universitario, geografía donde podrán verse 34 trabajos en competencia y un total de 101 películas internacionales y nacionales.

El festival también tendrá presencia en más de 15 sedes a lo largo de la Ciudad de México, además del estreno de una ventana virtual, en *Festival Scope*.

Con una imagen diseñada por el artista Felipe Ehrenberg, este año el FICUNAM invita a reflexionar el suceso filmico desde diferentes perspectivas, modos y lenguajes. Desde el mismo *campus* central de Ciudad Universitaria, para disfrutar en medio de *Las Islas* un documental con

escenas inéditas sobre el legendario Frank Zappa; o desde la explanada del MUAC para redescubrir *La caja de Pandora* (Georg Wilhelm Pabst, 1929), película muda que será musicalizada en vivo.

Recorrido

El recorrido abre con una noche de gala el 22 de febrero en la Sala Miguel Covarrubias del CCU, donde se proyectará *Una pasión discreta* (Terence Davies, 2016), protagonizada por Cynthia Nixon, quien da vida a la escritora Emily Dickinson en una faceta poco conocida.

La selección oficial incluye 12 títulos de todo el mundo, en competencia entre el documental y la ficción. Ahí podrán verse estrenos en México, como *Hermia & Helena* (2016), del argentino Matías Piñeiro, *Corazones cicatrizados* (*Inimi cicatrízate*, 2016), del rumano Radu Jude, y el estreno internacional de *Tormentero* (2017), del mexicano Rubén Imaz.

Dieciséis títulos de filmes mexicanos estarán en todo el festival y una buena parte de éstos podrá verse en la sección Ahora México, que pone en competencia trabajos como *Bosque de niebla* (2017) de Mónica Álvarez Franco; *Ciudad maya* (2016), de Andrés Padilla; *Esa era Dania* (2016) de Dariela Ludlow, o *Ruinas tu reino* (2016) de Pablo Escoto, entre otras.

El encuentro de escuelas de cine Acieritos se celebrará en las instalaciones del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), donde participarán diversos cortometrajes de México y de otras naciones como: *La casa de los lúpulos* (Paula Hopf, Centro de Capacitación Cinematográfica, México, 2017); *Dear Renzo* (Agostina Gálvez y Francisco Lezama, Universidad del Cine, Argentina, 2016); *El tercer tiempo* (Virgílio Pinto y Rodrigo Morais, Universidad de Lusófona, Portugal, 2016), y además *El brillo de tus ojos se extinguirá con la oscuridad del mundo* (Pepe Gutiérrez, CUEC, México, 2016).

El FICUNAM también ofrece actividades como concursos clásicos o novedades de video-blog. Habrá una nueva edición de la competencia de crítica cinematográfica Alfonso Reyes *Fósforo*, dedicada a los jóvenes y en la que participa el crítico Jorge Ayala Blanco como mentor. También se realizará ¡Grábate UNAMovie!, concurso de cineminuto en el que el protagonista será el *campus* y sus estructuras. Y, para llevar la crítica más allá del papel se ha creado FICUvlog, primer certamen de video crítica universitario.

Otro imperdible será la función de gala en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde podrá verse *Animal vertical* (2016) de Alain Guiraudie, quien tiene más de cinco cintas seleccionadas para Cannes.

Eva Sangiorgi, directora del festival, recomendó particularmente la asistencia a las retrospectivas, en las que se programaron trabajos del artista contemporáneo italiano Yuri Ancarani; del brasileño Luiz Rosemberg Filho, cercano al movimiento Cinema novo y, en convenio por el año dual México-Alemania, una selección de la obra de Angela Schanelec, directora alemana fundadora de la escuela de Berlín. Estos mismos realizadores, acompañados del chileno Ignacio Agüero, dictarán cuatro clases magistrales junto con la Cátedra Bergman en Cine y Teatro.

Además de *Llévame a casa* (2016), de Abbas Kiarostami, este año la selección del apartado Manifiesto Contemporáneo, proyectará filmes como *Correspondencias* (2016), de Rita Azevedo Gomes; *Dawson City: El tiempo congelado* (2016) de Bill Morrison, y *Tú y lo tuyo* (2016), del coreano Hong Sang-soo, entre otros.

El festival se complementará con mesas de discusión; presentaciones de libros; proyecciones al aire libre y fuera de la UNAM, así como el programa Extensión FICUNAM, enfocado a los públicos de la CdMx. En la clausura, que será el referido 28 de febrero, se exhibirá *Mister Universo* (2016), de los cineastas Tizza Covi y Rainer Frimmel. Toda la programación en: www.ficunam.org.g

Exposiciones en el MUAC y el Chopo

El arte, un desafío



Vagabundear dentro de la propia mente entre formas imprecisas

● *Playground.*

Dos museos de arte han inaugurado recorridos desafiantes que invitan a la comunidad a repensar el mundo y la política de nuestros días. En el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) desde los cuartos kafkianos del constructo *Kindergarten* de Gregor Schneider; mediante correspondencias filosóficas interrumpidas en la instalación del Camel Collective, o desde la revisión de archivo en *Juan Acha: Despertar revolucionario*, o en el montaje *Memorándum* y en la exposición *Distopías*, del Museo Universitario del Chopo.

En el MUAC

Gregor Schneider. *Kindergarten* es un recorrido-instalación que comienza en un túnel para acceder a la Sala 1 del MUAC. Después de cruzar un típico cuarto de niños nos encontramos en un paraje sombrío rodeado de otras habitaciones, aparentemente comunes, a las que se puede ingresar, y formas humanas franqueando el camino. “Es como vagabundear dentro de tu propia mente entre formas imprecisas”, dijo el autor.

Para exponer específicamente en el MUAC, el artista alemán elaboró la instalación *Parque (Playground, 2017)*, que según su curadora Virginia Roy, puede entenderse como un antiparque de juegos, que Schneider ha querido donar a México; aunque

todavía no se define el lugar en que se montará permanentemente. Además, podrán verse los videos *Comer (Essen)* y *Dormir (Schlafen)*, que son el registro de Schneider habitando la vivienda del nazi Joseph Goebbels, ubicada en su ciudad natal, Rheydt, a unos metros de la suya, según explicó. Allí convirtió el sitio en un laboratorio artístico hasta destruir el interior del inmueble con un martillo, y a partir de esto creó la pieza *Dead letter box (Buzón muerto, 2014)*, en la que legó al futuro la responsabilidad por este polémico espacio.

La primera muestra en América Latina de Schneider, ganador del León de Oro, estará en el MUAC hasta el 23 de julio, en las salas 1 y 2.

Los filósofos Theodor Adorno y Herbert Marcuse, interpretados por unos actores invidentes, deambulan entre el bordo de Xochiaca y un mercado del Centro Histórico, mientras recuperan el diálogo de unas cartas casi olvidadas.

Se trata de *La distancia entre Pontresina y Zermatt es la misma que la de Zermatt a Pontresina*, una videoinstalación en dos canales, que el Camel Collective trae al MUAC para reflexionar sobre la importancia de los movimientos estudiantiles en diferentes latitudes, sean estadounidenses, alemanes o el de México en 1968.

Carla Herrera-Prats y Anthony Graves, integrantes del grupo, comentaron que como complemento a la videoinstalación se realizó la primera traducción del alemán al español de la correspondencia

entre los dos teóricos alemanes, la cual está disponible como folio del museo y de manera gratuita en la página del propio recinto. La muestra, curada por Alejandra Labastida, estará vigente en la Sala 3 hasta el 23 de julio.

Como tercera posibilidad, con el fin de reactivar el archivo Juan Acha podrá verse en el espacio de Arkheia *Despertar revolucionario*, curada por el catedrático de la Universidad de Columbia, Joaquín Barriendos, y que toma su título de un texto del teórico peruano nacido en 1916. Estará vigente hasta el 28 de mayo, para cerrar el ciclo de actividades organizadas en México y en el extranjero por los cien años de este pensador.

En el Chopo

Sobre una altísima estructura metálica de varios niveles en la Galería Principal del Museo Universitario del Chopo, se escucharon los golpes coordinados de las manos de alrededor de 50 mujeres usando máquinas de escribir. “¿Qué es lo que escriben?”, se preguntó el público al observarlas.

Esto sucedió el 11 de febrero durante la activación de la obra/acción *Memorándum*, del mexicano Héctor Zamora, que es como una “intervención de sitio específico” sobre el rol que ha ocupado a lo largo de los años la fuerza de trabajo femenina –las secretarías en particular– quienes escribieron sus biografías durante la presentación. La exposición estará abierta al público hasta junio.

En la Galería Arnold Belkin del Chopo encontramos *Distopías*, de Gabriel Garcilazo, en donde imágenes provenientes de distintas culturas y épocas fueron adaptadas para dialogar en el contexto contemporáneo. Piezas precolombinas, jarrones, estructuras o códigos nos hablarán del narco, del tráfico de personas, la venta ilegal de armas, las desapariciones de civiles e incluso de la arquitectura improvisada, nacida de la extrema pobreza en zonas olvidadas.

Esta muestra de entrada libre podrá verse hasta abril. Para más información sobre las actividades del Chopo visitar: www.chopo.unam.mx.g

JORGE LUIS TERCERO Y KEVIN ARAGÓN (SERVICIO SOCIAL)



● *Memorándum.*



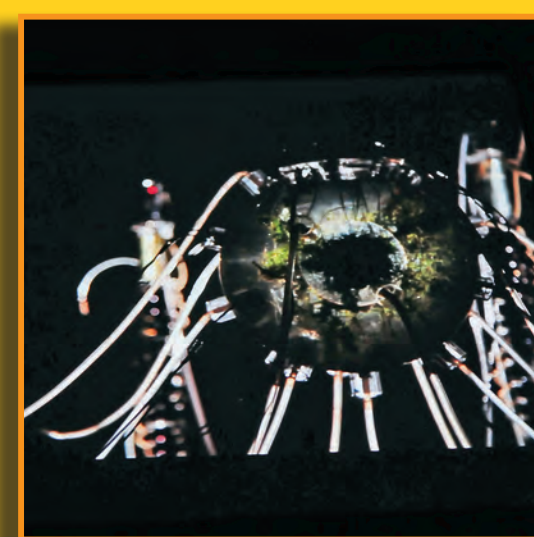
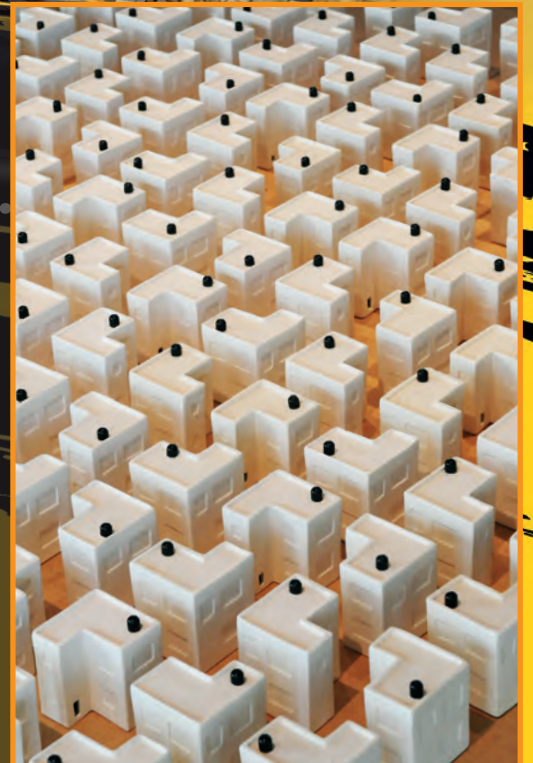
● *Despertar revolucionario.*



● *Distopías.*



CCU TLATELOLCO
LA CIUDAD ESTÁ ALLÁ AFUERA
DEMOLICIÓN, OCUPACIÓN Y UTOPIÍA



Hasta el 26 de marzo de 2017

Efeméride

21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna

Cuenta México con 368 idiomas originarios



• Son más de 60 agrupaciones.

En el país se debe abrir el horizonte del plurilingüismo, señala José del Val Blanco

RAFAEL LÓPEZ

El Día Internacional de la Lengua Materna fue instituido por la Unesco el 21 de febrero de 2000 con el propósito de promover la diversidad lingüística, cultural y el plurilingüismo.

En esta fecha cabe reflexionar en torno al estado en que se encuentran las más de 60 agrupaciones lingüísticas y las 368 lenguas maternas que se hablan en México.

Ley general

Sobre todo, analizar el hecho de que el Estado mexicano ha creado una ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, sancionada en marzo de 2003, lo cual hace una estructura jurídica que los legitima, planteó José del Val Blanco, director del Pro-

grama Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC).

En su opinión, el problema radica en que una ley de esta naturaleza debería tener como objetivo que el Estado, en todas sus áreas, reconociera esta realidad, es decir, que México es plurilingüe. Este no es el caso, aseguró, “ni siquiera en la estructura educativa se observa la dinámica del plurilingüismo. De manera que en este aspecto debe abrirse el horizonte”.

La coyuntura es favorable para hacer efectiva esta propuesta, sobre todo ahora que se nombró en la dirección del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INLI) a Juan Gregorio Regino; un poeta mazateco con la preparación suficiente para concretar esta idea.

Un punto a atender, por ejemplo, es que si se reconocen 368 lenguas, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos debe ser traducida a éstas, lo cual está en veremos. En ese mismo sentido el propio INLI y todas las instituciones relacionadas con este tema deberían analizar cuál es el proyecto social del desarrollo lingüístico

y de las lenguas maternas en el país para determinar los espacios para su progreso y florecimiento, comentó Del Val Blanco.

Más adelante el etnólogo consideró que en México se advierte una especie de ofensiva contra el multilingüismo. “El proyecto actual es hablar español e inglés, lo cual significa que desde la óptica neoliberal se debe achicar la posición mexicana, situación que contradice la riqueza lingüística nacional”.

Cuando se tiene una estructura educativa para el plurilingüismo, las habilidades se desarrollan normalmente. Todos los pueblos indígenas en la nación son bilingües o trilingües, salvo un pequeño sector monolingüe.

El punto es generar un modelo educativo orientado por el plurilingüismo. Un idioma no es sólo las palabras sino el conjunto de ideas y de formas de concebir, de mirar la realidad que son diferentes, y eso enriquece.

Respecto a la defensa de la cultura mediante el lenguaje en una nación multidiversa, Del Val Blanco aclaró que el papel del Estado no debería ser el de tener atribuciones con la cultura, pues es un asunto de los portadores.

Recitales de poesía

Actualmente, en la UNAM se alientan los recitales de poesía en lenguas indígenas; además, el PUIC, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Instituto de Investigaciones Filológicas evalúan los sitios de enseñanza de lenguas indígenas para impactar la formación de profesores, debido a que esa actividad requiere de formación pedagógica y didáctica.

Por otra parte, en la Escuela Nacional de Trabajo Social se imparten cursos en lenguas indígenas para alumnos y docentes con el propósito de que se amplíe este proceso hasta que los estudiantes puedan titularse con textos escritos en su lengua.

Finalmente, Del Val Blanco recordó que un porcentaje importante de los habitantes del Valle de México utiliza el náhuatl sin saberlo. “¿No sería elemental que en las escuelas primarias hubiera cartillas de lenguas indígenas para saber el significado de las palabras que utilizan cotidianamente?”, preguntó. Eso permitiría que el idioma floreciera. “Para celebrar el día de la lengua materna hay que hablarla y poner atención a los fenómenos culturales que genera”, concluyó. *g*

Lo otorga la U de Barcelona

Premio a libro de la Universidad

Crónica de un encuentro. El cine mexicano en España, 1933-1948, de Ángel Miquel

La manera como se establecieron las relaciones entre productores, distribuidores, directores y actores cinematográficos de México y España en las décadas de los 30 y 40 es descrita en *Crónica de un encuentro. El cine mexicano en España, 1933-1948*, publicado en la UNAM y merecedor del Premio de Investigación 2016, que otorga el Centre d'Investigacions Film-Història de la Universidad de Barcelona.

En el libro, de la autoría de Ángel Miquel, se sumaron los esfuerzos de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos) y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.

A partir de una amplia investigación en archivos públicos y privados, Miquel da a conocer cómo se originaron formas de diálogo cultural y comercial entre ambos países, en un marco definido por la crisis política derivada de la Guerra Civil Española y sus secuelas en ambos lados del Atlántico.

Específicamente, al trazar un panorama de la presencia del cine mexicano sonoro en los primeros tres lustros de su difusión en España, la obra permite saber cuántas y cuáles películas de esa procedencia se estrenaron entonces en Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao, y también cómo fueron recibidas por periodistas cinematográficos, miembros de comités de censura y otros sectores.

El trabajo tiene como fuente principal un conjunto de alrededor de 450 críticas relativas a películas mexicanas, publicadas entre 1933 y 1948. Por otro lado, con la investigación iconográfica se descubrieron unos 150 programas de mano, con los que se publicaba la exhibición de las cintas en España; las piezas se reproducen a color en el volumen.

El premio

Otorgado por primera vez en 1984, el Premio Film-Història ha sido concedido a obras de Marc Ferro, Miquel Porter-Moix, Rafael Utrera, Jean Mitry, Joan Gabriel Tharrats, Marcel Oms, Juan Antonio Ramírez, Agustín Sánchez Vidal, Román Gubern, María Camí-Vela, Ángel Comas, Emeterio Diez Puertas, Emilio C. García Fernández, Javier Coma y Esteve Riambau, entre otros.

El galardón será entregado en la Filmoteca de Catalunya, en la última semana de junio. Ese día se exhibirá una película mexicana de la época, que es analizada en el texto. g



● Esteban Arrangoiz fue distinguido por *Ensueño en la pradera*.



Festival de Cine de Berlín

Egresado del CUEC gana Oso de Plata

Esteban Arrangoiz, director de *Ensueño en la pradera*, ganó el Oso de Plata, Premio del Jurado a Mejor Cortometraje, otorgado en la edición 67 del Festival Internacional de Cine de Berlín, en Alemania. Es egresado del Centro de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la Universidad.

Según se detalla en la página del director, *Ensueño en la pradera* cuenta la historia de Gaspar, “un migrante mexicano que dejó el sueño americano para regresar a su país a vivir una vida sencilla. El filme reflexiona sobre la situación de violencia y corrupción que se vive en ciertos estados de la República Mexicana”.

Arrangoiz señala que la inseguridad y la violencia en México ha aumentado en los últimos años, en específico el delito de extorsión, que se ha convertido en el segundo con más incidencia en el país, y desafortunadamente, en voz de los afectados, la mayoría de esos crímenes no trascienden a la justicia ni a la opinión pública.

“En estados como Guerrero, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz se registra un éxodo permanente de familias y cierre de negocios a causa de la violencia producida por secuestros, homicidios y ‘cobros de piso’. Hay datos de más de cinco mil negocios cerrados en los últimos cinco años. La desatención de las autoridades, aunado a la falta de oportunidades, han generado el rompimiento del tejido social en muchas zonas de la nación, problema que ahora se manifiesta principalmente en los jóvenes, que al no encontrar otros caminos, el único es el de la violencia.

“*Ensueño en la pradera* nace con la intención de mapear y de reflexionar, a manera de ensayo cinematográfico, sobre esta situación desafortunada del país.”

Esteban Arrangoiz estudió Comunicaciones en la Universidad de Macquarie, Australia, y Realización Documental en el CUEC. Asistió como fotógrafo y director a la edición 2012 del Berlinale Talents, en el 62º Festival Internacional de Cine de Berlín, Alemania. Su obra, como director, fotógrafo y editor, ha recorrido numerosos festivales alrededor del mundo. Obtuvo, por *Río Lerma* (2010), el Premio José Roviroza a Mejor Documental Estudiantil, otorgado por la Filmoteca de la UNAM, y el Ariel a Mejor Cortometraje Documental. Participó en el 10º Festival Internacional de Cine de Morelia con su cortometraje *El baile de tres cochinitas* (2012), por el que ganó el Premio a Mejor Director en el 5º Festival Internacional de Cortos Proyección Corta, México. Por *El buzo* (2015), proyecto de tesis en el CUEC, logró el Premio a Cortometraje Documental en el 13º FICM; además, fue parte de la programación del 66º Festival Internacional de Cine de Berlín. g



Renovaron amplio convenio de colaboración

Mantiene la Universidad lazos académicos sólidos con la UASLP

CRISTÓBAL YAÑEZ

La Universidad Nacional y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) ratificaron un convenio general de colaboración académica en los campos de docencia, investigación, extensión y difusión cultural y servicios de apoyo técnico y tecnológico.

Facilitarán la movilidad estudiantil, desarrollarán posgrados conjuntos, promoverán proyectos de investigación y compartirán acervos bibliográficos

Las acciones

Ambas instituciones facilitarán la movilidad estudiantil en los niveles de licenciatura y posgrado, desarrollarán posgrados conjuntos, favorecerán el intercambio de académicos en estancias sabáticas, promoverán proyectos de investigación y compartirán acervos bibliográficos, materiales audiovisuales y el acceso a bancos de datos e información técnica.

Además, organizarán actividades culturales, talleres, cursos y seminarios.

En la ratificación del acuerdo, el rector Enrique Graue Wiechers se refirió a la relevancia de fortalecer lazos de cooperación con universidades estatales en áreas de interés común.

Nuevas oportunidades

“Colaborar en los campos académico, de investigación, innovación y difusión cultural, ofrecerá nuevas oportunidades a los jóvenes en movilidad, educación abierta y a distancia y carreras de doble titulación, además de enriquecer a nuestras casas de estudios”, enfatizó en el Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Manuel Fermín Villar Rubio, rector de la universidad potosina, reconoció la importancia de la relación con la Universidad Nacional, con años de trabajo conjunto y distintas áreas de oportunidad en el futuro.

Juan Manuel Carreras López, gobernador del estado de San Luis Potosí, afirmó que la UNAM y la UASLP son dos instituciones que han contribuido al desarrollo nacional y estatal.

“Hoy, al renovar sus lazos de colaboración y cooperación, aportan al desarrollo de la educación, la investigación y la innovación en México.”

Asistieron a la firma del documento José Narro Robles, secretario de Salud; Gerry Eijkemans, representante de la Organización Panamericana de la Salud en México; Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, e integrantes del cuerpo directivo y funcionarios de la administración central de la UASLP, entre otros. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA “FÁTIMA MERNISSI”

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México reconoce la importancia lingüística, jurídico-política y cultural de las sociedades árabes con la finalidad de investigar, promover, difundir y vincular dicho conocimiento con Iberoamérica.

Que esta Casa de Estudios reconoce a Fátima Mernissi (nacida en 1940 en Fez, Marruecos) por sus estudios coránicos que ha heredado a la humanidad, por ser una de las voces más elocuentes de la sociedad árabe contemporánea y por ser una impulsora del diálogo entre las culturas y las democracias de Occidente y Medio Oriente.

Que la obra de Fátima Mernissi fue decisiva para la defensa de la mujer y el papel que tiene que asumir en la sociedad luchando con la palabra como herramienta principal del cambio ideológico en las sociedades actuales.

Que esta Institución ha suscrito un Convenio Específico de Colaboración con la *Universidad Mohamed V de Rabat*, con el objeto de llevar a cabo las actividades necesarias para la creación y el establecimiento de la Cátedra Extraordinaria denominada “Fátima Mernissi”.

Que esta decisión obedece al creciente interés sobre estudios encaminados a conocer los temas actuales de las sociedades árabes de Medio Oriente, así como fortalecer la concepción humanista de la mujer y, de esta manera, se logre proyectar la idea de igualdad y equidad de género en distintos lugares del mundo, enfatizando su promoción en Iberoamérica.

Que la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” será un espacio para la enseñanza y reflexión del legado de una de las mujeres más influyentes e importantes de los siglos XX y XXI, a través de estudios de índole lingüístico, jurídico-político, social, antropológico y cultural de las sociedades árabes contemporáneas y de la propia escritora antes citada, todo ello desde la perspectiva de los Derechos Humanos.

Que dentro de los estudios que se realicen en la Cátedra también se procederá a identificar realidades análogas entre la actual sociedad árabe y las respectivas sociedades de Iberoamérica, a efecto de lograr cambios tanto en el contexto mexicano como en las sociedades Iberoamericanas con el objeto de transformarse en una sociedad más justa, igualitaria y libre.

Que la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” será un espacio académico y cultural en donde la literatura, la sociología, la antropología, la cultura, la política y el derecho sean utilizados como herramientas para comprender las circunstancias y la evolución del pensamiento de la sociedad árabe y, en especial, de Fátima Mernissi.

Que las cátedras extraordinarias son un espacio idóneo para promover el intercambio académico de vanguardia sobre los problemas de especial interés para nuestro país en armonía y congruencia con los fines que señala la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se instituye la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” como un espacio institucional de discusión y de análisis crítico a través de seminarios, cursos y conferencias, especializados en el pensamiento de Fátima Mernissi y de las sociedades árabes de Medio Oriente.

SEGUNDO.- La Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” tendrá como sede la Coordinación de Humanidades, la cual propor-

cionará los espacios y las instalaciones necesarias que requiera la Cátedra para sus actividades.

Las entidades académicas del Subsistema de Humanidades se sumarán con los grupos de investigación sobre temas de actualidad de las sociedades árabes.

TERCERO.- La Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi”, programará y apoyará anualmente diversas actividades, tales como:

- I. Realizar estudios sobre la defensa de la mujer;
- II. Dar a conocer el legado literario y el humanismo de Fátima Mernissi a través de trabajos académicos y culturales en los campos de la literatura, la sociología, la antropología, la cultura, la política y el derecho;
- III. Debatir y difundir temas de actualidad de las sociedades árabes de Medio Oriente, para vincularlas con los contextos de las diversas sociedades de Iberoamérica, especialmente la mexicana, y
- IV. Las demás que establezca el Comité Directivo.

Los programas y las actividades de la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” estarán a cargo de la Coordinación de Humanidades.

CUARTO.- La Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” se dirigirá principalmente a académicos y alumnos en las áreas de las humanidades y de las ciencias sociales, así como las de otras disciplinas con la finalidad de realizar estudios transdisciplinarios.

QUINTO.- La Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” se financiará con recursos del Programa de Cátedras Extraordinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México y con aquellos que pueda allegarse para tal fin de cualquier otra institución nacional o internacional, para lo cual, se constituirá un fondo que será administrado con base en las determinaciones que adopte el Comité Directivo de la Cátedra y de conformidad con las disposiciones aplicables.

SEXTO.- La Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi”, contará con un Comité Directivo compuesto por:

- I. La o el titular de la Coordinación de Humanidades, quien lo presidirá;
- II. Una Secretaría Ejecutiva;
- III. Un representante de la Embajada de Marruecos en México;
- IV. Un representante de la Universidad Mohamed V de Rabat, y
- V. Dos representantes académicos de la Coordinación de Humanidades.

Los integrantes señalados en las fracciones II y V serán nombrados y removidos por el Coordinador de Humanidades.

SÉPTIMO.- El Comité Directivo de la Cátedra Extraordinaria “Fátima Mernissi” tiene la función de aprobar, supervisar y dar seguimiento al programa de actividades.

La o el titular de la Secretaría Ejecutiva deberá presentar al Comité Directivo, para su aprobación, el programa e informe anual de trabajo de la Cátedra.

OCTAVO.- El Comité Directivo se reunirá por lo menos dos veces al año o las ocasiones que lo estime pertinente.

NOVENO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la o el titular de la Oficina del Abogado General.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 09 de febrero de 2017
DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
 EL RECTOR



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

APOYOS PARA ESTANCIAS SABÁTICAS VINCULADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y/O EL FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO NACIONAL CONVOCATORIA 2017(1)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las candidaturas:

1. La Entidad Académica del candidato deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia impresa de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de invitación, carta de autorización para gozar el periodo sabático, curriculum vitae del investigador anfitrión y carta propuesta de colaboración vinculada al PNPC**, acompañadas por la carta

de presentación del Director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **17 de marzo de 2017**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **24 de marzo de 2017**.

La fecha de publicación de resultados serán dados a conocer el **3 de junio de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO PARA EL FOMENTO Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN BIOSEGURIDAD Y BIOTECNOLOGÍA CIBIOGEM CONVOCATORIA BIOSEGURIDAD 2017

La Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (**CIBIOGEM**) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. La Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia impresa de la siguiente documentación: formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado y protocolo**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica

del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **24 de marzo del presente año**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín, y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el: **31 de marzo de 2017**.

Los resultados serán dados a conocer el **10 de mayo de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



La Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Música, a través de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM

CONVOCAN

a los músicos nacionales y extranjeros interesados en participar en la audición abierta para formar parte de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la sección de violines segundos, en los términos que se especifican a continuación:

INSTRUMENTO	NO. PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO Y ESTÍMULO MENSUAL	AUDICIÓN
VIOLÍN SEGUNDO	36877-05	Violín Segundo 5º Atril, 2ª Silla, Músico 2ª plaza	\$15,452.80 \$9,945.92	Miércoles 29 de marzo

PRESTACIONES Prima dominical, prima vacacional, servicio médico del ISSSTE, seguro de instrumento, bono de puntualidad y asistencia, bono de calidad y eficiencia y aguinaldo, entre otras.

De acuerdo con las siguientes BASES

PRIMERA.- INSCRIPCIÓN

Trámite ante el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM)

- El aspirante deberá acudir por la solicitud de audición a la Bolsa de Trabajo del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), con dirección en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09810, teléfono 5670 4196, extensión 102. De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas. Excepto los días 08 y 20 de marzo de 2017.

SEGUNDA.- ENTREGA DE DOCUMENTOS

- Los documentos que se detallan a continuación deberán ser entregados a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 22 de marzo de 2017 a las 14:00 horas (fecha improrrogable), en las oficinas de la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM:

- Solicitud del STUNAM por duplicado (dos originales).
- Copia de acta de nacimiento (o en su caso copia de la carta de naturalización) y para extranjeros documento migratorio que acredite su identidad.
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- Comprobante de estudios musicales.
- Curriculum Vitae firmado.
- Carta de recomendación.
- Solicitud de inscripción que deberá llenarse al momento de la entrega de los documentos.

Oficinas de la OFUNAM, Subdirección Ejecutiva, planta baja de la Sala Nezahualcóyotl, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México. Teléfono 5622 7111.

Nota: No se aceptará la documentación si está incompleta.

Horario de recepción de documentos: martes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

TERCERA.- PROCESO DE SELECCIÓN

- La audición tendrá lugar en la Sala Nezahualcóyotl el miércoles 29 de marzo de 2017, a partir de las 12:30 horas.
- Se realizará un sorteo previo para delimitar el orden en el que los aspirantes participarán durante la audición. Este se llevará a cabo a las 12:15 horas del mismo miércoles 29 de marzo.
- En caso de que el aspirante no acuda puntualmente al horario del sorteo, no podrá audicionar.
- El material de audición se podrá recoger en las oficinas de la OFUNAM a partir de la publicación de la presente convocatoria, de martes a viernes de 09:00 a 14:00 horas, o bien se encuentra disponible en <http://musica.unam.mx/mas/convocatorias/>
- Durante la audición es requisito indispensable utilizar zapatos con suela de goma.
- En los términos establecidos en el Artículo 61 de las Bases de Operación de la OFUNAM, el candidato que resulte seleccionado será contratado por un periodo de prueba de tres meses. Este periodo comenzará a partir del día siguiente de la audición.
- El candidato que resulte seleccionado, deberá cubrir 20 horas de servicio a la semana, distribuidas entre ensayos y conciertos.
- En igualdad de circunstancias, el Jurado deberá apegarse a lo dispuesto de conformidad en el Artículo 57 inciso f) de las Bases de Operación de la OFUNAM.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por la Dirección General de Música.

INFORMES

Teléfono 5622 7111 de martes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.
Correo electrónico: produccion.ofunam@gmail.com
www.musica.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., febrero de 2017.





COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

De acuerdo con la OMS⁽¹⁾, en México 9 de cada 10 mujeres adolescentes sufren algún tipo de violencia en el noviazgo, pero solo 3 de cada 10 lo denuncia. En el marco de la celebración del día del amor y la amistad, la Comisión Especial de Equidad de Género exhorta a la comunidad universitaria a convivir en un ambiente de respeto, igualdad, equidad y sin violencia para fortalecer las relaciones humanas.

Donde hay igualdad, respeto y amor, no cabe la violencia.

La Comisión Especial de Equidad de Género se une a las conmemoraciones por los 100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

(1) Fuente: OMS, citado por Diario Milenio en la nota http://www.milenio.com/policia/violencia_noviazgo_Mexico-adolescentes_noviazgo-violencia_noviazgo_OMS_0_722327852.html

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino, en el área: Genómica Funcional, adscrita a la División de Investigación y Posgrado, con número de registro 74978-81 y sueldo mensual de \$17,261.60, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la F.E.S. "Iztacala", en su sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Exposición oral del funcionamiento integral del equipo Excelligence RTCA DP de ROCHE.
- Examen práctico de la técnica de proliferación celular en Tiempo Real empleando el equipo Excelligence RTCA DP de ROCHE.
- Desarrollo del tema: La participación de miR-106^a en la regulación de la autofagia inducida farmacológicamente en células tumorales de mama y colon.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la ventanilla del H. Consejo Técnico, ubicado(a) en el primer piso del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 18:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la ventanilla del H. Consejo Técnico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores "Iztacala" dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y,

en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017

La Directora

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el Área de Análisis y Seguimiento de la Producción Académica, con número de registro 62158-13, con sueldo mensual de \$14,453.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima segunda sesión ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar un proyecto técnico académico especializado que contemple la gestión académica eficiente de los procesos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de una entidad conforme a lo establecido en la normatividad universitaria y el correcto análisis y uso de la información curricular en dichos procedimientos; asimismo, considere la adecuada aplicación de la gestión académica de los nuevos programas institucionales. Lo anterior en apoyo a los cuerpos colegiados del Instituto de

**Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar
Dirección General de Incorporación
y Revalidación de Estudios**

Convocatoria

Ingreso en años posteriores al primero

(Revalidación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, a años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en Instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural Universitario, lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl, a partir del 27 de febrero al 17 de marzo del presente año, de 9 a 13 horas, con el propósito de iniciar el trámite correspondiente.

Investigaciones Históricas. En un máximo de 20 cuartillas más bibliografía, en fuente arial de 12 puntos a espacio y medio.

2. Exposición y réplica oral sobre el proyecto presentado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, ubicada en circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 hrs. presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Históricas.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto con una copia de los documentos probatorios del mismo (toda la documentación deberá entregarse impresa y en disco compacto).

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar dónde se celebrarán éstas, la fecha y hora en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Históricas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, lo señalado en el artículo 27 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017

La Directora

Doctora Ana Carolina Ibarra González

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de plaza 77082-39, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Física Cuántica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre el estudio de correlaciones cuánticas y el papel del entrelazamiento en protocolos de almacenamiento y manejo de información en sistemas mesoscópicos. El proyecto deberá referirse a un sistema físico específico, incluyendo una descripción de las propiedades relevantes en condiciones accesibles experimentalmente; así como un análisis de la fragilidad de las correlaciones cuánticas ante fluctuaciones ambientales, y el aporte de propuestas para el control de la decoherencia correspondiente.

- Exposición y réplica oral sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fechas y lugares en donde se entregará y se realizarán la exposición y la réplica oral del proyecto. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Esta-

tuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017
El Director
Doctor Manuel Torres Labansat

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C”, de tiempo completo, interino, con número de plaza 77112-60, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Ingeniería Ambiental, con énfasis en el tratamiento anaerobio de aguas residuales y lodos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un protocolo de proyecto de investigación sobre el tratamiento de aguas residuales y lodos mediante digestión anaerobia y su seguimiento con técnicas de biología molecular.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias, en pdf, de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal

Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017
El Director
Doctor Luis A. Álvarez Icaza Longoria

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77068-15, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Formación y Evolución de Sistemas Planetarios, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre estudios observacionales de exoplanetas transitantes.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la

fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 77067-85, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de Formación y Evolución de estructura y Galaxias, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre estudios, análisis y multifrecuencia del enriquecimiento químico y ensamblaje de masa en galaxias.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017
El Director
Doctor José de Jesús González González

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 51628-35, con sueldo mensual de \$17,261.60, en el área de química de radiaciones y evolución química, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación que incluya la participación de la química de radiaciones en problemas de evolución química y autoensamblaje de moléculas de importancia prebiótica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicado en Ciudad Universitaria, Cd. de México, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 20 de febrero de 2017
El Director
Doctor Miguel Alcubierre Moya



3-3



PUMAS

XOLOS

Rumbo al campeonato nacional

Pumas, bicampeón invicto de rugby

El representativo auriazul se impuso en torneo metropolitano al Club Tasmania de la Ciudad de México por 26-12

ARMANDO ISLAS

Pumas concluyó de manera invicta el Torneo Metropolitano de Rugby 2016-2017, en la categoría de menores de 19 años, pues levantó su segundo cetro consecutivo al derrotar en la final 26-12 al Club Tasmania de la Ciudad de México, en partido celebrado en el Estadio Roberto Tapatío Méndez de CU.

Ninguno de los dos equipos se reservó para este duelo, pese a que al llegar a la final habían asegurado su clasificación al Campeonato Nacional de la especialidad.

Para el complemento, la situación cambió pues Pumas encontró rápidamente la anotación de la ventaja, que con el pasar de los minutos se fue incrementando ante la poca efectividad de la defensiva visitante, que no pudo contener los embates auriazules para poner cifras definitivas de 26-12.

“Estoy satisfecho con el resultado y el proceso que estamos viviendo, hemos trabajado desde hace muchos años y estamos felices por ganar el bicampeonato en casa”, señaló Fernando Castro Ibarra, jugador y alumno de Ciencias.

El entrenador René Ayala dijo: “Esperábamos un partido rudo, aunque la estrategia siempre fue cansar al rival. Con ello superamos este compromiso, demostramos por qué fuimos líderes del torneo y cerramos la temporada perfecta aquí en CU”.

Con esto, la escuadra universitaria acudirá como número uno de la región metropolitana al Campeonato



Nacional de la especialidad, a efectuarse los días 25 y 26 de este mes en el Estadio Roberto Tapatío Méndez de Ciudad Universitaria.

Además de la UNAM y de Tasmania, en este certamen participaron los conjuntos de la Universidad Iberoamericana, el Instituto Oriente de Puebla, el Liceo Franco Mexicano y los clubes Tlahuicas y Wallabies, de los estados de Morelos y México, respectivamente. *g*





La Universidad tendrá representación en el Campeonato Centroamericano y del Caribe de Karate que se realizará del 27 de marzo al 1 de abril en Caracas, Venezuela.

Alonso Canek Roldán, egresado de Ingeniería e integrante de la Asociación de karate, así como Linda Zafiro Yáñez, alumna de Química, obtuvieron el pase durante el selectivo nacional que se efectuó en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, donde compitieron cerca de dos mil karatecas de todo el país.

Roldán González lo hizo como campeón de la categoría hasta 80 kilogramos, en la que tuvo que sortear ocho combates antes de derrotar en la final al representante del estado de Nuevo León por 9-5.

“Me siento muy contento con este logro, pues fueron dos años de estar ausente del tatami. Trabajé mucho para recuperar mi forma física y esta medalla de oro es el producto de ese esfuerzo, ahora viene la parte más difícil, que es mantener el nivel”, señaló.

Por lo que respecta a Yáñez Arellano, ella lo consiguió en formas (kata) y en combate (-50 kg); en ambas modalidades quedó en el tercer sitio. “Hice lo que

Dos auriazules, al Centroamericano de Karate 2017

Canek Roldán y Zafiro Yáñez consiguieron su boleto durante el selectivo nacional que se realizó en CU

he estado entrenando y logré un buen resultado. Ahora hay que seguir con la preparación, porque se viene todo el proceso de Universiada Nacional y queremos destacar también”, indicó la estudiante de Química en Alimentos.

Con estos resultados, ambos deportistas estarán considerados para la selección nacional que acudirá a los Juegos Centro-

americanos y del Caribe de Barranquilla 2018, pues el torneo efectuado en la UNAM fue el inicio del ciclo olímpico del proyecto llamado Tokio 2020, y por primera vez este deporte será parte del programa de competencias de la justa deportiva más importante del mundo.

“Es un inicio prometedor, nos dimos cuenta que hay atletas de gran nivel y sobre todo una gran inquietud de los karatecas de toda la nación por participar y ser parte de este ciclo olímpico. Estamos muy contentos”, dijo Óscar Godínez Balbás, presidente de la Federación Mexicana de Karate do.

ARMANDO ISLAS/SABRINA ANDRADE





Fotos: Cortesía FES Acatlán. Diseño: Jesus G. Osorio y Ariadna Pasarán Piña/servicio social.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 60 000 ejemplares.

Número 4,852

FIL
PM
MX



Detalle del cuadro 'La vida y las condiciones laborales del Pezco Ochoyuga, 1937', conservado en el Museo de Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

38 FIL Palacio de Minería MÉXICO

23 Feb — 6 Mar — 2017 / Estado Invitado: Querétaro

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
www.filmineria.unam.mx — feria@mineria.unam.mx



INSTITUTO QUERETANO
DE LA CULTURA
Y LAS ARTES

Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México — Tel. 55128723 — Universidad Nacional Autónoma de México — Facultad de Ingeniería